



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
SECRETARIA**

**APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL A FAVOR DE "COMITÉ DE ADELANTO BLOCK 365 BARRIO CENTRAL LOTA ALTO"**

LOTA, 03 DE OCTUBRE DE 2018.-

**DECRETO N° 1820 /**

**Vistos: Vistos:**

Proyecto de Subvención año 2017, presentado por la Organización "COMITÉ DE ADELANTO BLOCK 365 BARRIO CENTRAL LOTA ALTO" Certificado N° 721 del 12.12.17 de Secretario Municipal, que da cuenta del acuerdo del Concejo en orden a otorgar la subvención, Certificado N°542 del 27.06.2018, de Secretario Municipal, que Certifica que la Organización tiene Personalidad Jurídica Vigente y se encuentra Inscrita en el registro municipal de personas jurídicas receptora de fondos públicos, Certificado N°32 del 20.12.17 de Tesorero Municipal, que certifica que la Organización no tienen Rendiciones Pendientes por Subvenciones, Ord. N°62 de 04.05.17 de Asesor Jurídico, que señala que la Organización cumple con los requisitos legales para que se otorgue Subvención año 2017, Certificado N°02 (Ref. Ord. N°118) de 14.07.17 de Directora de Dideco, que señala que la Subvención es atinente a su área y, Certificado N°291 de fecha de 21.07.17 de Director de Secplan, que señala que la Organización cumple con los requerimientos exigidos para otorgar Subvención Municipal y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- APRUEBASE Proyecto de Subvención Municipal a la Organización "COMITÉ DE ADELANTO BLOCK 365 BARRIO CENTRAL LOTA ALTO" por la suma de \$250.000.- (Doscientos Cincuenta mil Pesos), que se pagarán de una sola vez.

2.- La referida subvención se destinará a cubrir gastos de "MEJORA DE LUZ Y PINTURA DEL ESPACIO COMUN" 10 Equipo especial p/tubo led 1x1200MM- 2 Equipo Especial p/tubo Led 1x600MMde 600MM, 10 Tubo día Led de 18WPC 1200MM Ekoline- 2 Tubo Led 9w 600MM Luz fría Ekoline-1 Plafon Tortuga A luminio 60w bco. 1926- 1 Tablero EMB 4 mod. Pta. Trasp. LD Miniek- 1 Diferencial 2x25A 30MA rw2203 Sursum- Automatico 1x16A TIPO C 6K C16S1 Sursum, 1 Automatico 1x10A Tipo C 6K C10S1 Sursum - 1 Ledbulb 9-70w E27 6500k 230v A60 1CT/10-2 Esm Agua Semibrill Base U 5GL Y 1 Rodillo Lana Termof 7P 10CM)" la Organización, conforme al detalle individualizado en el proyecto que se aprueba.

3.- Formalícese el convenio de otorgamiento de la subvención en virtud del artículo 15 de la Ordenanza.

4.- De los fondos entregados, deberán rendir cuenta documentada al Depto. de Administración y Finanzas de esta Corporación, dentro de los plazos establecidos en el art. 19 de la Ordenanza Municipal, esto es 30 días para la ejecución y luego 5 días hábiles para la rendición de cuentas;

5.- Los gastos que origine el presente compromiso se girarán con cargo al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004, denominada "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal Vigente 2018.-

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**Distribución:**

- Adm. y Finanzas (2)
- Asesoría Jurídica
- Secplac
- Dirección de Control
- Interesados
- Archivo
- MVV/JM/AB/jdc.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE



V° B° DIRECCION DE CONTROL  
MILLISEN MORAGA AZOCAR

